ACTA DE PAGO FINAL Y LIQUIDACIÓN

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA No. 3	FECHA:	06/09/2023
	PÁGINA:	1 DE 3

CONTRATO	X	OBRA PÚBLICA		No.	133 / 2023
CONVENIO		CONSULTORIA	X		

OBJETO: **CONTRATAR LA CONSULTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA OBRA EXISTENTE DENOMINADA "PROYECTO MEGABIBLIOTECA" UBICADA EN EL BARRIO JUAN PABLO II CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES, DEFINIR Y PRESUPUESTAR LAS ACCIONES Y OBRAS PARA HABILITAR LA TOTALIDAD DEL PROYECTO Y PONER EN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN INTEGRAL CUMPLIENDO LAS NORMAS Y REQUISITOS VIGENTES EN CADA UÑO DE SUS COMPONENTES**

	D D	M M	A A A A
FECHA INICIO:	0 8	0 2	2 0 2 3

PLAZO INCIAL	**TRES (3)**	MESES	X
		DIAS	
PLAZO FINAL	**SEIS (6)**	MESES	X
		DIAS	

	D D	M M	A A A A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	0 7	0 5	2 0 2 3
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	0 7	0 8	2 0 2 3

VALOR INICIAL	**$ 150.000.000,00**
VALOR FINAL	**$ 150.000.000,00**

En Facatativá Cundinamarca se reunieron:

ING. CESAR AUGUSTO VILLAMIL MORALES Secretario de Obras Públicas	SUPERVISOR
JULIAN DARÍO OCHOA NIÑO Representante Legal **INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC**	CONTRATISTA

ASUNTO: HACER ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (INFORMES, PLANOS RECORD, PARAFISCALES Y CERTIFICACIONES DEL CONTADOR Y CONTARTISTA (SALUD, PENSIONES RIESGOS, SENA E.TC., FACTURA ORIGINAL POR EL 10 % RESTANTE) Y TODO LO REQUERIDO PARA LA FIRMA DE ÉSTA ACTA, CON EL OBJETO DE LIQUIDAR EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SEGÚN LOS SIGUIENTES

CONSIDERANDOS:

Que, mediante la suscripción de la presente acta de pago y liquidación final, el interventor y/o supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente en:

- **CANTIDADES EJECUTADAS**:
 La relación de las cantidades ejecutadas se encuentra plasmadas en el Anexo B –Cuadro Final de Consultoría- que consta de cuatro (04) folios y hace parte integral de esta acta.

- **EL ESTADO JURÍDICO**:

Suspensión	SI		No.		Prorrogas	SI	X	No.	2
	NO	X				NO			
Adiciones	SI		No.		Incumplimientos	SI		No.	
	NO	X				NO	X		
Multas	SI		No.		Sanciones	SI		No.	
	NO	X				NO	X		

➢ **EL ESTADO FINANCIERO**

Valor Contrato inicial	$	150.000.000,00
Valor de Adiciones al contrato	$	0,00
Nuevo valor del contrato	$	150.000.000,00
Valor ejecutado	$	150.000.000,00
Valor anticipo contrato inicial (___%)	$	0,00
Valor anticipo adiciones (___%)	$	0,00
Valor total pagados anticipo	$	0,00
Saldo por Ejecutar	$	0,00
Valor presente Acta	$	150.000.000,00

➢ El valor a pagar en la presente acta es de: **CIENTO CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE**

➢ **LAS ACTAS SUSCRITAS:**

No.	Descripción	Fecha
1	ACTA DE INICIO	8/02/2023
2	ACTA DE RECIBO FINAL	04/08/2023

➢ **LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO,** El Contratista:

DESCRIPCIÓN	SI	NO
CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	X	
CUMPLIO CON LOS ENTREGABLES DE LA CONSULTORÍA	X	
TIENE PRESTACIONES ADICIONALES		X
TIENE DESCUENTOS POR SANCIONES		X
TIENE DESCUENTOS POR ACTIVIDADES NO EJECUTADA DE CONFORMIDAD		X
ESTÁ OBLIGADO A PAGAR PARAFISCALES	X	
PRESENTÓ COPIAS DE LOS RECIBOS DE PAGO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL	X	
VALOR DEL CONTRATO ES:	$ 150.000.000,00	
EL VALOR DE LA CONSULTORÍA EJECUTADAS FUE DE:	$ 150.000.000,00	

➢ **LAS POLIZAS Y PAGOS**

TIPO DE POLIZA	No.	COMPAÑÍA ASEGURADORA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	21-46-101059923	SEGUROS DEL ESTADO S.A	08/02/2023	08/02/2028	$ 30.000.000,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-46-101059923	SEGUROS DEL ESTADO S.A	08/02/2023	09/06/2024	$ 30.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-46-101059923	SEGUROS DEL ESTADO S.A	08/02/2023	08/12/2026	$ 30.000.000,00
RCE	21-54-101007525	SEGUROS DEL ESTADO S.A	08/02/2023	08/12/2023	$ 150.000.000,00

Que las partes certifican que las pólizas de la presente orden se encuentran vigentes y que el contratista presentó la correspondiente póliza de estabilidad y a la vez El supervisor del presente Contrato refrenda que el contratista presentó las pólizas, certificados de pago de seguridad social y demás documentos requeridos para proceder a la liquidación final del contrato.

Que con el fin de cumplir con lo estipulado en el contrato anteriormente citado (Forma de pago), se firma la presente acta de pago final y liquidación por los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información. Por lo anterior:

ACUERDAN:

Dar aprobación del pago final y liquidar los ítems realizados dentro del objeto del contrato y ejecutados por el contratista y que fueron verificados por el interventor y/o supervisor de contrato y/o convenio.

Que las actividades recibidas a satisfacción corresponden a las relacionadas en los cuadros Anexo para Corte y recibo final que consta de dos (02) Folios.

Que las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por el Municipio las sumas adeudadas al contratista.

Una vez recibidas las actividades objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervinieron.

EN CALIDAD DE		NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR		**ING. CESAR AUGUSTO VILLAMIL MORALES** Secretario de obras públicas	
CONTRATISTA		**JULIAN DARÍO OCHOA NIÑO** Representante Legal **INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC**	

Al igual que:

El recibo final por parte de la Alcaldía Municipal de Facatativá no releva al contratista ni al interventor y/o supervisor de las acciones civiles y penales por sus actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución de las obras del contrato en referencia, de conformidad con la Ley que rige este tipo de contratos.

El Alcalde Municipal de Facatativá aprueba la presente Acta atendiendo las certificaciones, constancias, actas relacionadas con la ejecución, valor y oportunidad de los trabajos y objeto del contrato y/o convenio que se liquida, expedida en este y otros documentos suscritos durante la vigencia del contrato, por el contratista, el interventor y/o supervisor.

SAYDA CAROLINA RAMÍREZ DUQUE
Secretario Privado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

ANEXO B -CUADRO FINAL DE OBRA-

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETO:	**CONTRATAR LA CONSULTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA OBRA EXISTENTE DENOMINADA "PROYECTO MEGABIBLIOTECA" UBICADA EN EL BARRIO JUAN PABLO II CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES, DEFINIR Y PRESUPUESTAR LAS ACCIONES Y OBRAS PARA HABILITAR LA TOTALIDAD DEL PROYECTO Y PONER EN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN INTEGRAL CUMPLIENDO LAS NORMAS Y REQUISITOS VIGENTES EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNDIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	IVA 19%	VLR. TOTAL
1	INFORME FINAL DE CONSULTORÍA	GL	14.350.500,00	1,00	1,00	2.726.595,00	17.077.095,00
	INFORME DETALLADO DE LA CONSULTORÍA EN CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: 1. informe administrativo, indicando los aspectos constructivos, especificaciones técnicas. 2. presupuesto: el presupuesto de debe elaborar teniendo como referencia la cartilla de precios ICCU vigente a la hora de presupuestar para el municipio de Facatativá, en caso de no existir referencia de la necesidad el consultor deberá entregar un APU del contemplando herramienta, materiales, transporte y mano de obra con mínimo 3 cotizaciones del mercado el presupuesto debe venir acompañado de memorias de cantidades según el formato establecido por la entidad, listado de materiales, mano de obra, equipos y transporte, cuadro de rendimientos de la mano de obra. 3. planos y memorias de diseño en medio físico y magnético debidamente legalizados, firmados con la documentación que surja de la consultoría con miras a la puesta en funcionamiento de la totalidad del proyecto 4. establecer las respectivas pólizas de cumplimiento y calidad a favor de la administración con la disponibilidad post entrega para subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora 5. programación: la programación será el resultado de dividir la cantidad de actividades presupuestadas en el rendimiento establecido en el apu para la mano de obra. 6. memorial (es) de responsabilidad de los profesionales que elaboraron los diseños, el presupuesto, la programación de la obra y demás documentos						
2	INFORME TOPOGRAFICO	GL	11.755.000,00	1,00	1,00	2.233.450,00	13.988.450,00
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, levantamiento topográfico georeferenciado de la totalidad del proyecto con los linderos, las zonas de espacio público, acometidas eléctrica e hidráulica, al igual que las redes sanitarias externas para lo correspondiente al diseño arquitectónico del espacio público y los demás que se requiera dentro del proyecto en medio físico y magnético, inc. firma del profesional responsable, copia matricula profesional. documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad post entrega para la subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora						
3	INFORME ARQUITECTONICO	GL	20.931.000,00	1,00	1,00	3.976.890,00	24.907.890,00
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, levantamiento arquitectónico de la totalidad del proyecto, inc. diseño arquitectónico espacio público, levantamiento arquitectónico tanques enterrados, espacios interiores y exteriores, inc. planos en medio físico y dwg (plantas, cortes, fachadas, niveles, etc), presupuesto en medio físico y magnético de actividades faltantes o para reemplazar o mejorar con sus respectivas memorias de cálculo, análisis de precios unitarios. listado de materiales mano de obra, equipos y transporte, cuadro de rendimientos de la mano de obra, cotizaciones (mínimo 3) conforme a los formatos suministrados por la administración la totalidad del producto con la firma del profesional responsable, copia matricula profesional, documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad post entrega para la subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora.						
4	INFORME DE SUELOS	GL	14.131.420,17	1,00	1,00	2.684.969,83	16.816.390,00

INDESCO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	IVA 19%	VLR. TOTAL
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, realización de apiques para la verificación profundidad de cimentación, apiques para la verificación dimensiones de zapatas, apiques para verificación de vigas de cimentación, apiques para verificación redes hidrosanitarias, informe final que incluye lo establecido por la nsr-10, recomendaciones (de ser necesario para reforzamiento) la totalidad del producto del producto se entregará con la firma el profesional responsable, COPNIA matricula profesional, documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad de post entrega de subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el iccu u otra entidad cofinanciadora.						
5	INFORME ESTRUCTURAL	GL	20.931.000,00	1,00	1,00	3.976.890,00	24.907.890,00
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, con base en el estudio geotécnico realizado en esta consultoría realizara la patología estructural de las dos edificaciones existentes, además de los tanques en concreto existentes, cumpliendo lo establecido por la nsr-10 toma de núcleos de concreto, recomendaciones de reforzamiento de ser necesario, planos estructurales de las edificaciones existentes y de reforzamiento de ser necesario, memorias de patología y reforzamiento de ser necesario, presupuesto en medio físico y magnético de actividades faltantes o para reemplazarlo o mejorar con sus respectivas memorias de cálculo, análisis de precios unitarios , listado de materiales de mano de obra, equipos y transporte, cuadro de rendimientos de la mano de obra, cotizaciones (mínimo 3) conforme a los formatos suministrados por la administración, planos en medio físico y dwg con la firma del profesional responsable, copia matricula profesional, documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad post entrega para subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora						
6	INFORME ELECTRICO	GL	26.815.500,00	1,00	1,00	5.094.945,00	31.910.445,00
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, levantamiento de la totalidad de redes eléctricas existentes del proyecto, inc. diseño eléctrico del proyecto (cumpliendo las normas vigentes Retie, Retilab) partiendo de lo existente, tramites ante la entidad prestadora del servicio, inc. memorias de diseño (iluminación, medida de resistividad. del terreno, diseño subestación, etc), concepto retie de lo existente, planos en medio físico y dwg completos a nivel de factibilidad, presupuesto en medio físico y magnético de actividades por ejecutar, reemplazar o mejorar con sus respectivas memorias de cantidades, análisis de precios unitarios, listado de materiales mano de obra, equipos y transporte, cuadro de rendimientos de la. Mano de obra, cotizaciones (mínimo 3) conforme a los formatos suministrados por la administración. la totalidad del producto se entregará con la firma del profesional responsable, copia matricula profesional, documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad post entrega para la subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora						
7	INFORME HIDROSANITARIO	GL	17.136.000,00	1,00	1,00	3.255.840,00	20.391.840,00
	Análisis y concepto sobre la documentación existente, levantamiento de la totalidad de redes hidrosanitarias existentes del proyecto, inc. prueba hidráulica, cálculo del chequeo de todas las presiones y/o velocidades de los aparatos, calculo dimensionamiento tanque recolección agua lluvia, cálculo de dimensiones y estructural del desarenador, cálculo del sistema de bombeo red de agua potable y agua no apta para consumo humano, complementación memorias y planos de redes hidrosanitarias existentes, calculo según la clasificación de la edificación s/nsr-10 de la red contra incendio, las dimensiones del tanque de almacenamiento y calculo sistema de bombeo de la RCI, verificación y diseño de red detección de humo (cumpliendo las normas vigentes ras 2000 vigente), trámites ante la entidad prestadora del servicio, inc. memorias de diseño, planos en medio físico y dwg completos a nivel de factibilidad, presupuesto en medio físico y magnético de actividades por ejecutar con sus respectivas memorias de cantidades, análisis de precios unitarios, listado de materiales mano de obra, equipos y transporte, cuadro de rendimientos de la mano de obra, cotizaciones (mínimo 3) conforme a los formatos suministrados por la administración la totalidad del producto se entregara con la firma del profesional responsable, copia matricula profesional, documento de identidad, memorial de responsabilidad y COPNIA actualizado a la fecha de entrega con la disponibilidad post entrega para la subsanación de posibles observaciones en el proceso de viabilización ante el ICCU u otra entidad cofinanciadora						
		TOTAL CONTRATO (COSTOS BASICO)					**$ 126.050.420,17**
		IVA (19%) (SOBRE COSTO BASICO)					**$ 23.949.579,83**
		VALOR TOTAL = COSTO BASICO + IVA (19%)					**$ 150.000.000,00**

JULIAN DARIO OCHOA NIÑO
Representante Legal INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC
CONTRATISTA

ING. CESAR AUGUSTO VILLAMIL MORALES
Supervisor
Secretario de Obras Públicas

CÓDIGO: GDE-FR-336	
VERSIÓN:04	
FECHA: 13 ENE 2020	
DOCUMENTO CONTROLADO	